Capacitación para las Oposiciones a Profesores de Secundaria y Técnicos de F.P.

JUSTIFICACIÓN

El objetivo de esta actividad de formación es proporcionar actualización didáctica para ingenieros con poca experiencia en la docencia, así como, para aquellos aspirantes ya experimentados que pretendan realizar los procesos selectivos del Ministerio de Educación.

OBJETIVOS

Dotar a los participantes de los conocimientos, habilidades y competencias necesarios para / Analizar la normativa, contextualizar las necesidades individuales respecto al proceso selectivo y ajustar la oferta formativa. / Trabajar las características específicas de la convocatoria de los procedimientos.

CONTENIDOS

El Marco Legal y el contexto de los procedimientos selectivos

El tema específico y el temario de la especialidad

El proceso selectivo

La prueba práctica

La programación didáctica

La unidad didáctica o de trabajo

La programación didáctica, el documento

La exposición ante el tribunal

120 horas / 12 semanas	**Nivel de profundidad: -***	**Modalidad:** *e-learning*	**Ampliar información:** web: www.ingenierosformacion.com e-mail: secretaria@ingenierosformacion.com Tlf: 985 73 28 91

* Partiendo de la base de que los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación (https://www.ingenierosformacion.com).

Carga lectiva

120 horas

Duración

12 semanas

Fechas

Apertura matrícula	Cierre matrícula	Comienzo curso	Fin de curso

22 de Septiembre de 2014	8 de Octubre de 2014	6 de Octubre de 2014	28 de Diciembre de 2014

Precio

Reseña del cálculo de precios

Precio base: 480€.

A este precio base se le podrán aplicar los siguientes descuentos y/o el incremento por Formación Bonificada (ver más abajo en el apartado "Formación Bonificada"):

Descuentos exclusivos para **Colegiados**

Descuento	Descripción
Colegiados y Precolegiados: descuento de 240€	Este descuento del 50% se aplica a todos los Colegiados y precolegiados en cualquiera de los colegios pertenecientes a una entidad adherida y miembros de AERRAAITI, **siempre que contraten el curso a título individual**.
Programa de Becas para Colegiados: descuento de 360€	Todos aquellos Colegiados de Colegios de graduados en ingeniería rama industrial e ingenieros técnicos industriales **que estén adheridos a la plataforma** o miembros de AERRAAITI, podrán acogerse al mismo si cumplen las condiciones del programa de becas, teniendo **un 25% de descuento adicional** acumulado con el descuento para Colegiados, **totalizando un 75% de descuento**. Los cursos de Inglés y Alemán, "Mediación para Ingenieros" y "El Sistema Judicial en España" no entran dentro del Programa de Becas. Asimismo, las becas son incompatibles con las promociones especiales.
Acreditación DPC: descuento de 12€	Aquellos **colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor** de cualquier nivel, se les aplicará un 5% adicional de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. NOTA: Este descuento no es acumulable con el descuento del Programa de Becas.

Descuentos para empresas

Aquellas empresas que deseen beneficiarse de descuentos para los cursos de sus trabajadores podrán firmar **sin coste alguno** el convenio de colaboración con COGITI. Dicho convenio proporciona un **descuento de 120€ (25% sobre el precio base)** para alumnos de la empresa que no sean Colegiados, y **de 240€ (50% sobre el precio base) para los alumnos que sean Colegiados**.

Estos descuentos son exclusivos para empleados de empresas y no son compatibles con los descuentos descritos en los apartados anteriores.

Las empresas de la Asociación Tecniberia disfrutan de forma implícita de este convenio.

Formación Bonificada

Si se quisiera realizar el curso usando los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (antigua Tripartita) a los precios resultantes de los apartados anteriores **se les aplicará un incremento de 120€ independientemente de la entidad a la que se le encomiende la gestión para la bonificación de cara a la Aplicación Informática de la FUNDAE**, por las exigencias técnicas y administrativas que exige la formación bonificada (Formación programada por las empresas) y la responsabilidad que tienen las empresas organizadoras e impartidoras, emanada de la ley 30/2015, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Mínimo de alumnos

Esta acción formativa no tiene un mínimo de alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de **80** alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 0

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Perfil de Destinatarios

No es necesario tener ninguna formación específica para acceder al curso, pero las acciones formativas que componen nuestra plataforma están orientadas a la formación continua de los Ingenieros Técnicos Industriales o Graduados en Ingeniería Rama Industrial o en general cualquier ingeniero por lo que es recomendable poseer cualquiera de estas titulaciones para completar con éxito el curso.

Justificación

Las titulaciones de ingeniería permiten el acceso a los procesos de oposición de profesorado en diversas especialidades con los requisitos de acreditación de formación docente: Máster, CAP o experiencia docente.

El objetivo de esta actividad de formación es proporcionar actualización didáctica, para ingenieros con poca experiencia en la docencia, así como, para aquellos aspirantes ya experimentados que pretendan realizar los procesos selectivos del Ministerio de Educación.

La actividad formativa se concreta en el desarrollo de estrategias y la adquisición de habilidades específicas para la elaboración del tema, las unidades didácticas o de trabajo y la programación didáctica. Además, se proporcionará asesoramiento para abordar la parte práctica y, por último, se desarrollan técnicas de comunicación y exposición de la información en las presentaciones de los procedimientos selectivos.

Con la realización de este curso, los participantes tendrán la capacidad de elaborar unidades didácticas y la programación didáctica de la especialidad seleccionada. Este documento será el elemento esencial para la evaluación del curso. En este curso se darán a conocer de forma concisa el procedimiento de elaboración de la programación, así como la descripción y uso de los diversos elementos que la componen.

El curso se ha planificado con un sentido eminentemente práctico y de consulta.

Objetivos

Dotar a los participantes de los conocimientos, habilidades y competencias necesarios para...

Analizar la normativa, contextualizar las necesidades individuales respecto al proceso selectivo y ajustar la oferta formativa.

Trabajar las características específicas de la convocatoria de los procedimientos.

Proporcionar herramientas para la elaboración del tema específico.

Asesorar en el planteamiento y desarrollo de los supuestos prácticos.

Dotar de estrategias para analizar, elaborar y complementar la programación didáctica

Diseñar unidades didácticas / de trabajo y unidades tipo.

Conocer y poner en marcha pautas de actuación para las exposiciones ante los tribunales de los procesos selectivos.

Nota: Este curso NO es equivalente al CAP o al actual Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas necesario para acceder a dichas oposiciones.

Contenido

MÓDULO 1: El Marco Legal y el contexto de los procedimientos selectivos.
Contextualización de la normativa y legislación docente en el Ámbito estatal y autonómico

MÓDULO 2: El tema específico y el temario de la especialidad.
Estrategias para la elaboración del tema específico.

MÓDULO 3: El proceso selectivo
La convocatoria concreta del proceso selectivo y de la especialidad

MÓDULO 4: La prueba práctica
Asesoramiento para el desarrollo de la prueba práctica que permita comprobar la formación científica y el dominio de las habilidades técnicas correspondientes a la especialidad a la que opte

MÓDULO 5: La programación didáctica.
Elaboración de la programación didáctica de un área, materia o módulo relacionados con la especialidad. Los elementos curriculares.

MÓDULO 6: La unidad didáctica o de trabajo.
Estructura de la unidad, sus componentes. Las actividades de enseñanza y de aprendizaje y de evaluación. El conjunto de unidades de la programación.

MÓDULO 7: La programación didáctica, el documento.
Elaboración de la programación didáctica. El contexto de la programación, las unidades y los complementos necesarios del documento-

MÓDULO 8: La exposición ante el tribunal.
Las técnicas, habilidades y estrategias para la exposición ante el tribunal en la presentación de la programación y la unidad.

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning. (https://www.ingenierosformacion.com/campus/)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.ingenierosformacion.com) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en “Mis Matrículas” podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará

el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc…).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado “Mis matrículas” en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@ingenierosformacion.com o llamando por teléfono al número 985 73 28 91.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén **contratados por cuenta ajena**, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están **excluidos** los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la FUNDAE, pueden dirigirse a la página web de la plataforma **FORMACIÓN BONIFICADA** donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 73 28 91 o en la dirección de correo electrónico empresas@ingenierosformacion.com.